

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

66**COSLADA****CONTRATACIÓN**

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
 - b) Dependencia que tramita los expedientes: Departamento de Contratación.
2. Objeto de los contratos:

Descripción: dos contratos administrativos especiales para la gestión del servicio de cafetería de los centros municipales de mayores “La Cañada” y “José Luis Sampedro”, a los que puede licitar individualmente.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: normal.
 - b) Procedimiento: abierto, pluralidad de criterios.
4. Subvención máxima tipo de licitación:

Está subvencionada la prestación del servicio con las siguientes cantidades:

- Cafetería del Centro Municipal de Mayores “La Cañada”, dos años 5.202 euros.
- Cafetería del Centro Cívico “José Luis Sampedro”, dos años 5.202 euros.

5. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Coslada (Madrid).
 - b) Domicilio, teléfono, fax y página web: avenida de la Constitución, número 47. Teléfono: 916 278 200. Fax: 916 278 377, <http://ayto-coslada.es>
 - c) Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

6. Requisitos específicos del contratista:

Acreditar solvencia económica y financiera, y técnica o profesional, mediante la documentación requerida en los pliegos de condiciones.

7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: hasta la hora de cierre del Registro de entrada del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la exigida en el pliego de condiciones.
 - c) Lugar de presentación: Registro general de entrada del Ayuntamiento de Coslada.
8. Apertura de las ofertas:
 - a) Lugar: Sala de Junta del Gobierno del Ayuntamiento de Coslada.
 - b) Fecha: dentro del plazo de un mes desde el fin del plazo de presentación de ofertas.
 - c) Hora: a las nueve y treinta.

9. Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario hasta un máximo de 1.000 euros.
11. Perfil del contratante: <http://ayto-coslada.es>

Coslada, a 2 de junio de 2011.—El alcalde-presidente, Ángel Viveros Gutiérrez.

(01/1.974/11)